

MIÉRCOLES, 22 DE DICIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 244

## AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

**CVE-2021-9605** *Información pública de solicitud de autorización para Anexo a Plan de Implantación de Estaciones Base en polígono 42, parcela 139, de Sámano. Expediente URB/872/2021.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de Telefónica Móviles España SAU, de concesión de autorización a "Anexo a Plan de Implantación de Estaciones Base de Telefónica Móviles España en el municipio de Castro Urdiales" en polígono 42, parcela 139 en Sámano, y calificadas por el Plan General de Ordenación Urbana de Castro Urdiales, como Suelo No Urbanizable de Protección Agropecuaria (SNU-PA).

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a la apertura de período de información pública por plazo de veinte días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado el expediente por cualquier interesado en las dependencias municipales de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Castro Urdiales; estando asimismo a disposición de las personas que lo soliciten a través de medios electrónicos en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://sedeelectronica.castro-urdiales.net>).

Castro Urdiales, 17 de noviembre de 2021.

El concejal delegado de Urbanismo y Vivienda, Obras y Servicios  
y Accesibilidad y Movilidad,  
Alejandro Fernández Álvarez.

2021/9605